

Guayaquil, 22 de agosto del 2011
FOR LÉG 04 VER 29 06 11

Señor
Jaime Alfonso Ortiz Palacios
Ciudad.-

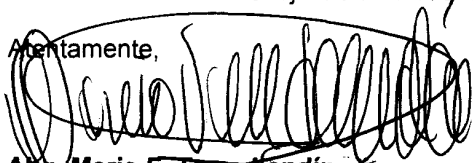
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la compañía **ECUACABLE S. A.** en sesión extraordinaria celebrada, el día de hoy, por unanimidad, resolvió reelegirlo a usted **Presidente** de la compañía por el periodo de **Cinco años** y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la compañía, constantes en la escritura pública de constitución de la misma, que el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez, autorizó en esta ciudad, el dieciséis de septiembre del dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el veinticinco de noviembre del dos mil dos.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales constantes en la referida escritura pública de constitución, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la tendrá conjunta o separadamente el Presidente y el Gerente, quienes podrán obligar a la compañía.

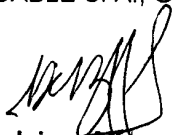
Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,



Abg. Mario F. Lama Landín
Secretario Ad-Hoc

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN.- Yo, Jaime Alfonso Ortiz Palacios, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No.090961678-1, domiciliado en la Urbanización Tenis Club, del cantón Samborondón, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de Presidente de la compañía ECUACABLE S. A., Guayaquil, 22 de agosto del 2011.



Sr. Jaime Alfonso Ortiz Palacios
Presidente

NUMERO DE REPERTORIO:51.516
FECHA DE REPERTORIO:23/ago/2011
HORA DE REPERTORIO:15:59

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintitrés de Agosto del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ECUACABLE S.A.**, a favor de **JAIME ALFONSO ORTIZ PALACIOS**, a foja **75.781**, Registro Mercantil número **15.019**.

ORDEN: 51516



\$

REVISADO POR:




XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL